



**Prodecon**

**Panorama de la Situación  
de los Contribuyentes  
en México**

**Serie de Cuadernos de la Procuraduría  
de la Defensa del Contribuyente**

**Número**

**PROTEGE • DEFIENDE • OBSERVA**



## **Presentación**

Promover una nueva cultura contributiva entre la sociedad mexicana es uno de los principales objetivos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. Resulta por tanto de vital importancia la difusión de los estudios, análisis e investigaciones que la Prodecon como organismo técnico especializado en los derechos de los contribuyentes, realiza de manera permanente acerca de la obligación ciudadana de contribuir y sobre los derechos fundamentales que, en correlación, deben ser reconocidos y garantizados a quienes con sus contribuciones sostienen el gasto público de México.

La función de estos cuadernos es presentar estudios jurídicos y constitucionales con visiones multifacéticas sobre temas tributarios, sin descuidar aspectos éticos y humanistas, ya que se trata de documentos sobre temas actuales, relevantes y de utilidad para los contribuyentes, los estudiosos en la materia y los ciudadanos en general.

Se pretende con esta Serie de Cuadernos que el lector encuentre una herramienta de interés y utilidad que le permita un mayor acercamiento a la nueva cultura contributiva.



**Diana Bernal Ladrón de Guevara**  
*Procuradora de la Defensa del Contribuyente*

# Panorama de la Situación de los Contribuyentes en México



**Colaboradores:**  
Diana Bernal Ladrón de Guevara  
Marco Antonio Padilla Figueroa  
Verónica Pérez Romo

## ÍNDICE

Introducción.....	1
Falta de visión a largo plazo.....	2
Inequidad tributaria.....	3
Facultades de fiscalización.....	5
Garantía del interés fiscal.....	6
Embargos en cuentas bancarias.....	7
I) Embargo precautorio.....	7
II) Embargo como medio de pago.....	8
Devoluciones.....	9
Diferendos entre autoridad fiscal y contribuyentes. Ausencia de medios alternativos.....	10
La interpretación de la norma tributaria. Artículo 5 del Código Fiscal de la Federación.....	12
Conclusión.....	13
Citas.....	14



# Prodecon

## Compromisos éticos del contribuyente

**uno** El contribuyente debe obrar de acuerdo con los principios éticos y morales de la recta razón.

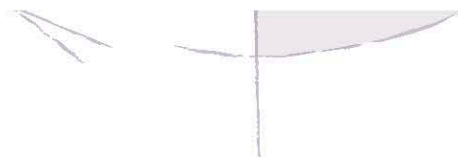
**dos** El contribuyente tiene la obligación moral de informarse sobre sus responsabilidades fiscales, sus obligaciones y derechos.

**tres** El contribuyente tiene el derecho de conocer el destino de sus aportaciones, de manera clara y transparente, pero con la conciencia de que no le corresponde en lo personal una contraprestación específica.

**cuatro** El contribuyente cumplido debe reconocer que su participación lo hace solidario con su comunidad.

**cinco** El contribuyente honesto es coautor del bien común.

**seis** El contribuyente justo es partícipe de la distribución de la riqueza de México, y colabora en el desarrollo integral del pueblo mexicano.



E-mail: [contacto@prodecon.gob.mx](mailto:contacto@prodecon.gob.mx)  
[www.prodecon.gob.mx](http://www.prodecon.gob.mx)





## **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente**

Visita nuestra página  
**[www.prodecon.gob.mx](http://www.prodecon.gob.mx)**  
y conoce todos nuestros documentos

